

Lilian de Cazali
Virgilio Reyes
Víctor J. Moscoso

PERSPECTIVAS DE LOS JÓVENES SOBRE
LA DEMOCRACIA EN GUATEMALA
reporte de investigación

**PERSPECTIVAS DE LOS JÓVENES
SOBRE LA DEMOCRACIA EN GUATEMALA**
reporte de investigación

Lilian de Cazali
Virgilio Reyes
Víctor J. Moscoso



DEBATE 39

305.23

C386 Cazali, Lilian de

Perspectivas de los jóvenes sobre la democracia en Guatemala: reporte de investigación / Lilian de Cazali, Virgilio Reyes, Víctor J. Moscoso. - Guatemala: FLACSO, 1998.

62 p.; 21 cms. - (Debate; 39)

1 DEMOCRACIA 2 JUVENTUD

3 PARTICIPACION POLITICA

4 PARTICIPACION SOCIAL 5 ENCUESTAS SOCIALES

I Reyes, Virgilio coaut.

II Moscoso, Víctor coaut.

III t.

Este libro se publica gracias al apoyo financiero de la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional, ASDI.

Publicación de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO-Programa Guatemala.

Diseño de portada: *Paola Beverini*

Los criterios expresados en esta publicación son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

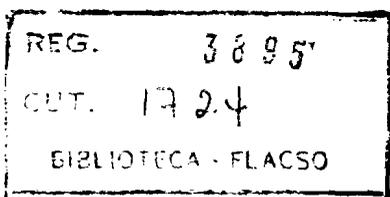
Impreso en Editorial Serviprensa C. A.

3a. avenida 14-68, zona 1

Teléfonos: 2325424, 2329025

Fax: 2320237

321
C 313 pl
g. 2



ÍNDICE

Presentación / 9
René Poitevin

La muestra / 15

Información establecida:
Planteamientos sobre la democracia en Guatemala / 19

Anexos / 41

PRESENTACIÓN

Una sociedad como la guatemalteca que enfrenta un proceso de democratización después de décadas de guerra, cultura autoritaria y violencia como elementos cotidianos, es indudable que tendrá que encarar grandes dificultades.

Indiscutiblemente el pasado autoritario se refleja en la imposibilidad de construir a corto plazo una práctica democrática exenta de contratiempos. El primer dilema que deberá enfrentar una sociedad de tal naturaleza, será la contradicción entre el tiempo necesario para la consecución de objetivos como la institucionalidad, el Estado de derecho, el proyecto de nación, etc., y el tiempo real con que cuenta, no solamente para la construcción del proceso, sino para vislumbrar los primeros resultados sin caer en frustraciones, escepticismo o lo que es peor, la tentación autoritaria.

Este último problema está relacionado con lo que Lechner llama la búsqueda de certidumbre.¹ Efectivamente, en toda sociedad que se moderniza y desacraliza el poder y el orden existentes, hay incertidumbre en cuanto a las características de las reglas que norman las relaciones sociales, y especialmente en cuanto a los objetivos que se deben alcanzar en este futuro imaginado o querido que se llama proyecto de nación.

Los cambios en las relaciones de poder y en las relaciones políticas pueden ser rápidos y al darse crean además de incertidumbre, vacíos o reacomodos que no siempre van en el mismo sentido que la sociedad toda; áreas de conflicto por una resistencia al cambio, o una propuesta coherente.

Además, en estos casos puede suceder que el sentido del orden existente simplemente dejó de estar vigente y no fue sustituido por algo equivalente, sino por arreglos o equilibrios precarios y posiblemente perecederos, que en todo caso no permiten una clara prefiguración del futuro.

¹ Ver Lechner, Norbert. *Responde la Democracia*, Págs. 145 y siguientes.

En Guatemala éste es un problema cotidiano, que muchas veces trata de subsanar alguna situación concreta, obteniendo resultados contradictorios para el proceso de democratización.²

En Guatemala a la par que se han abierto espacios para la participación de la sociedad civil, irónicamente ésta tiene dificultades para hacerse sentir, precisamente porque como fruto del autoritarismo, fue diezmada en su liderazgo y desarticulada su organización, cosas que no pueden ser reconstruidas de la noche a la mañana.

Dentro de este orden de ideas, también es cierto que el problema de la nación es una precondition del Estado democrático y que según la manera en que este proceso se resuelva, así afectará al otro. Dicho en otras palabras, no es posible pensar en Guatemala en un Estado democrático que no tenga como antecedente una nación inclusiva en lo étnico, en la cual esté manifiesta con igual fuerza la idea de comunidad de destino. Sin estos dos requisitos no tendría sentido plantear el problema de la democracia.

Los jóvenes

Es precisamente de acuerdo con el proyecto político que constituye la nación, en cuanto imaginación y posibilidad de realización del futuro, que los jóvenes adquieren una enorme importancia. No solamente porque éstos son la mayoría de la población, sino porque se convierten en portadores, facilitadores y hacedores de la utopía.

Lo que los jóvenes sientan y piensen respecto de su sociedad y la cultura política en general, dependerá por supuesto de la formación que tuvieron tanto en la educación formal como en la cultura en general, pero se convertirá en *praxis* sólo en la medida en que se interiorice lo suficiente como para motivar acciones.

² Un ejemplo de esto puede ser el reciente intento del gobierno de la república de crear un impuesto a la propiedad inmueble, el cual fue precipitado, puesto que el proyecto de ley adolecía de muchas fallas técnicas, perdiéndose un espacio para lograr democracia tributaria.

En una sociedad como la guatemalteca en la que toda retrospectiva es dolorosa y está impregnada de amargura y frustración, la construcción del futuro no solamente debe tener en cuenta las percepciones sino las expectativas de los jóvenes, en tanto futuros ciudadanos.

El juicio de los jóvenes tiende siempre a ser más severo que el de los mayores, puesto que es el de quien toma cuentas. Las opiniones que aquí transcribimos son sumamente ilustrativas, de los hijos de la cultura de la represión y la violencia, que constituyen la primera generación que tendrá en sus manos el espacio de libertad necesario para construir y moldear, en lo posible, su porvenir y con éste su país.

No olvidemos que como hijos de su tiempo son sumamente individualistas, y han heredado el desprecio por el quehacer político, satanizado como el causante de muchos de los males sociales, especialmente, la corrupción. Son jóvenes que no tienen modelos ni líderes con carisma suficiente como para crear una corriente de opinión, menos aún un movimiento social. Constituyen una generación marcada por el desencanto, la incertidumbre, el consumismo, ya que sus valores han sido modelados dentro de estos cánones. Esto significa que son jóvenes hasta cierto punto desmovilizados, sin proyecto de revolución o cambio radical, y que privilegian más sus intereses personales.

Es interesante destacar la visión que tienen del estudio, de algunos personajes de la vida política, y especialmente la valoración negativa de ciertas instituciones, como los partidos políticos. No se les puede culpar por ello.

Sin embargo es alentador constatar el interés que manifiestan por la educación, la superación y el deseo de vivir en paz y contribuir al proceso de construir una sociedad más democrática. En tanto sea más justa, participativa y con espacios de discusión y de disenso. Que el poder refleje y posibilite este proceso tanto en lo étnico como en lo social, y especialmente que los otros jóvenes que vengan tras ellos sientan que son dueños de su destino y que puedan participar y contribuir en libertad a un proyecto común de sociedad.

Finalmente, la muestra comprende necesariamente un segmento de los jóvenes y refleja la opinión de aquellos jóvenes de ambos sexos y de diferentes etnias y culturas que tuvieron la oportunidad de escolarizarse y acceder a la secundaria, lo cual los sitúa como privilegiados en esta sociedad.

Llama la atención que todos ellos manifiestan tener fe en la superación personal por medio de la educación, aunque al final parecen estar convencidos de que ésta no les proporcionará en todos los casos la posibilidad de ser ciudadanos dignos. Es decir, que aún cuando consideren que la cultura es fundamental, intuyen que el condicionamiento de la base material es decisivo.

No nos resta sino añadir que FLACSO-Programa Guatemala presenta el resultado de este trabajo como una contribución al proceso de forjar el futuro democrático de Guatemala.

René Poitevin
Director

Guatemala, marzo de 1998

LA MUESTRA

La muestra fue de 600 jóvenes (300 varones y 300 mujeres) entre los 15 y los 22 años, con un promedio de 17 años, estudiantes del ciclo diversificado de Educación Media, de 40 establecimientos oficiales y privados, 20 de varones y 20 de mujeres, localizados en las cabeceras de 9 departamentos del país: Guatemala, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chiquimula, Jalapa, Quetzaltenango, Huehuetenango, Retalhuleu y Escuintla. El 18% de los encuestados se definieron mayas o indígenas.

Información obtenida

- a Planteamientos sobre la democracia en Guatemala.
- b La participación de los jóvenes en un sistema democrático.
- c Identificación de los jóvenes con personalidades y entidades de la sociedad guatemalteca.
- d Valoraciones sobre las entidades de la sociedad guatemalteca y las funciones que realizan.
- e Conocimiento y opinión de los Acuerdos de Paz.
- f Visión sobre el futuro de Guatemala y sobre su propio futuro.

Metodología

Los estudiantes encuestados se organizaron en grupos de 15 personas. En total, se trabajaron 40 grupos en 40 establecimientos. La información se recogió a través de una encuesta a partir de un cuestionario de preguntas abiertas y cerradas. Los encuestados respondieron las preguntas cerradas de forma individual y las abiertas en grupos de 5 personas, con discusión posterior en el respectivo grupo de quince, lo que permitió aclarar, depurar y completar la información. Se procesaron 600 formularios.

Las respuestas cerradas se procesaron estadísticamente y los datos se presentan en tablas y gráficas. Además, se cuenta con una base de datos electrónica con la información obtenida. Las respuestas abiertas se analizaron y organizaron a partir de unidades prototipo por su significado conceptual, y se presentan en una serie de conceptos unificadores.

Etapa de aplicación de la encuesta

Se aplicó en los meses de agosto y septiembre de 1997.

Información establecida:
PLANTEAMIENTOS SOBRE LA
DEMOCRACIA EN GUATEMALA

Cómo definen la democracia los jóvenes encuestados

- a Es actuar con libertad y derecho sin infringir las leyes emitidas por las autoridades de la región.
- b Es vivir con veracidad y justicia a la vez que con cabalidad nuestros derechos, donde el pueblo pueda expresarse sin temor a la opresión y así luchar por un ideal.
- c Es la etapa del capitalismo donde se deben respetar los derechos, dar la oportunidad al pensamiento libre de todos los ciudadanos.
- d Es el derecho que todo ciudadano tiene para desenvolverse en una sociedad y participar en todas sus decisiones para mejorar la misma.

La noción de democracia expresada por los estudiantes encuestados aporta elementos fundamentalmente relacionados con el sistema político jurídico, por lo que su idea de democracia tiene una connotación de *vigencia del Estado de derecho*, enfatizando la libertad de expresión y la participación.

En las respuestas se puede observar que la noción de democracia se expresa en un sentido restringido y sólo en relación a variantes macrosociales. Aunque es altamente positivo que la democracia la definan como la vigencia del Estado de derecho, ya que este contenido es básico en la conceptualización y la práctica democrática, es importante señalar que en su planteamiento, los jóvenes no se refieren a la democracia como un componente de su espacio personal y social.

Ejemplos de democracia en Guatemala que identifican

- a Las elecciones para presidente, alcalde, diputados.
- b La libre emisión del pensamiento; la libertad de locomoción.
- c Los sindicatos.

Uno de los planteamientos más manipulados en relación a la democracia a nivel local, es que ésta se expresa principalmente a través de las elecciones políticas y la libre expresión del pensamiento. En este sentido, es lógico interpretar que los encuestados en su respuesta no proponen una idea propia sino reflejan las promovidas en el medio. Además, llama la atención que mencionan a los sindicatos como un ejemplo de democracia, dado que en la presente coyuntura nacional, éstos sufren un proceso de desgaste interno y externo. Es posible que por su procedencia y status social, los encuestados tengan vínculos con ese sector y de ahí derive su opinión. Respecto a la libertad de locomoción no es fácil interpretar el porqué de su planteamiento en relación con la expresión de la democracia en Guatemala.

Los principales problemas de la democracia en Guatemala

- a No se respetan los derechos humanos; no se toma en cuenta a la mujer.
- b No podemos trabajar independientemente.
- c Un porcentaje de la población no ejerce sus obligaciones como ciudadanos, porque no existe la verdadera libertad de expresión sobre todo en las clases bajas.
- d La discriminación racial.
- e La corrupción.

Los problemas expresados son sustantivos en Guatemala. Aunque planteados en términos muy generales, es un indicio de vinculación de los jóvenes con la realidad. Es significativo señalar que los problemas mencionados son los de vivencia más común y de tratamiento en el medio social.

El papel que los jóvenes deben desempeñar en un sistema democrático

- a Participar en actividades de desarrollo integral para nuestra formación.
- b Hacer valer nuestros derechos y dar a conocer lo que es la democracia entre nosotros.
- c Tratar de defender nuestros ideales.
- d Identificarnos e integrarnos a grupos u organizaciones artísticas, sociales, culturales y así poder expresar lo que como jóvenes deseamos para Guatemala.
- e Dar ideas que ayuden a mejorar el país; participar y dejar participar para llegar a convenios.
- f Aportar a la educación.

En sus respuestas, la mayoría de los jóvenes señala responsabilidades muy válidas y que les son propias: *participar en actividades de desarrollo integral*, lo que demuestra una visión amplia de su formación; *hacer valer sus derechos y defender sus ideas*, que expresa que asumen la necesidad de una participación activa y comprometida; reconocen como uno de sus papeles el *dar para mejorar el país, aportar a la educación*, dejando ver con esto disposición para prepararse, asumir un compromiso y cumplirlo.

Por otra parte, los menos muestran falta de visión e impotencia en su desempeño social. A este respecto, respondieron:

- a Ninguno porque no se nos deja expresarnos libremente.
- b Ninguno porque no se nos toma en cuenta para las decisiones que se adoptan en el país.

Participación de los encuestados en asociaciones y eventos de carácter cívico, estudiantil, cultural y social (creación, organización, dirección, desempeños, candidato a elección, elector, etc.).

A pesar de que los encuestados expresan opiniones que demuestran que tienen criterios válidos sobre la participación de los jóvenes en la vida social, en la práctica, pocos lo hacen.

A la pregunta de a qué asociaciones pertenecen, las respuestas son:

Asociaciones escolares	
a	Sí pertenecen 29.48 %
b	Tipo de participación:
	Miembro de la directiva 70.20 %
	Dirige una actividad específica 8.61 %
	Participa activamente en una tarea específica 21.19 %
c	No pertenecen 58.37%
d	No respondieron 12.15%

Como se puede apreciar, sólo el 29.48% de los encuestados pertenece a una asociación escolar, lo que indica una falta significativa de oportunidad de aprender, a partir de la vivencia y la práctica, la serie de conceptos, valores y desempeños que conforman una participación social deseable. Aprendizaje que podría realizarse cuidadosamente estructurado, en forma sistemática y por largo plazo, en la escuela, lo que garantizaría su adecuación y asimilación consciente y su constitución en la estructura personal de los jóvenes.

Más encuestados participan en asociaciones extraescolares de diverso tipo, tal como se muestra a continuación:

Asociaciones extraescolares	
Religiosa	41.33 %
Artística	4.00 %
Política	1.33 %
Asistencial	1.33 %
Deportiva	29.33 %
De estudio	16.00 %
Otra	6.67 %

La mayoría de los encuestados (41.33%) pertenece a una asociación de tipo religioso. Este dato es importante por los distintos significados que supone y que se relacionan con las influencias que los jóvenes reciben, las necesidades que tienen, las orientaciones que están elaborando.

La participación de los jóvenes en estas asociaciones se distribuye entre las siguientes funciones:

Miembro de la directiva	29.37 %
Dirige una actividad específica	16.50 %
Participa activamente en una tarea específica	54.13 %

De acuerdo con estos datos, participan más como colaboradores o seguidores que como dirigentes; como miembros de una directiva tienen la oportunidad de ejercer una dirigencia compartida lo que constituye una experiencia de aprestamiento democrático para el ejercicio del liderazgo social.

Respecto a las actividades en las que han participado en las asociaciones escolares y extraescolares, los encuestados informaron lo siguiente:

a Creación de una organización juvenil	29.28 %
b Ejecución de proyectos de desarrollo escolar	22.91 %
c Eventos académicos juveniles	31.87 %
d Ejecución de proyectos de desarrollo de la comunidad	14.94 %
e Asambleas estudiantiles	20.32 %
f Cabildos abiertos	1.99 %
g Manifestaciones de protesta o demanda	11.55 %
h Mítines	4.78 %
i Elección de dirigentes estudiantiles o de otro tipo	42.03 %
j Marchas cívicas	63.55 %
k Otras	13.55 %

Las actividades en que más jóvenes han participado son: desfiles escolares (63.55%), elección de dirigentes estudiantiles o de otro tipo (42.03%) y eventos académicos juveniles (31.87%) son simples, de carácter temporal, de corta duración y en muchos casos modulares, aisladas; tienen una limitada función educativa. Las actividades de mayor efecto educativo son aquellas que capacitan a los participantes para desempeñarse con más conocimientos, habilidades y valores, y abarcan un tiempo que les permite adquirir práctica e introyectar información estructurando su

personalidad con determinados rasgos. También es significativo el porcentaje de encuestados que participa en actividades de carácter más integral, complejo, con más componentes educativos y de larga duración, tales como creación de una organización juvenil (29.28%) y de ejecución de proyectos de desarrollo escolar (22.91%).

Explorando otras áreas de participación, se preguntó a los estudiantes sobre si habían sido candidatos a una elección y sobre sus intenciones de participar en las próximas elecciones generales. Sus respuestas fueron las siguientes.

Han sido candidatos a algún evento de elección

Sí	29.48 %
No	63.94 %
En blanco	6.57 %

Piensa votar en las próximas elecciones generales

Sí	78.88 %
No	15.94 %
En blanco	5.18 %

Sólo el 29.48% ha tenido la experiencia de ser candidato, no se estableció qué porcentaje la ha tenido como elector, es esperable que éste sea mayor. Pese al sentimiento generalizado de indiferencia o rechazo de la población con derecho y obligación a votar, manifestado en los altos índices de abstencionismo en las elecciones después de 1986 en adelante, un alto porcentaje (78.88%) de los jóvenes encuestados manifiesta su intención de votar en las próximas elecciones. Esta disposición concuerda con el concepto de democracia expresado.

Para ampliar las perspectivas que los jóvenes tienen de su situación social, se les preguntó acerca de los problemas que a su juicio enfrenta actualmente la juventud en Guatemala. Sus respuestas fueron las siguientes:

Principales problemas

Drogas	48.50 %
Delincuencia	15.13 %
Falta de comunicación y orientación	6.41 %
Maras	4.87 %
Educación	4.35 %
Desintegración familiar	2.56 %
Desempleo	2.05 %
Alcoholismo	2.05 %
Pobreza	1.28 %
Falta de valores	1.28 %
Otros	7.69 %

El grupo encuestado expuso esta lista de problemas sin asumirlos como propios, sino como observados en el medio.

La identificación con personajes y entidades significativas de la sociedad expresa en alguna medida conceptos que los jóvenes tienen acerca del desempeño social y las valoraciones que hacen de los mismos. En este sentido se preguntó a los encuestados sobre quiénes eran los personajes y los entes de la sociedad actual que aprecian o rechazan. Sus respuestas fueron las siguientes:

Personajes apreciados

Nineth Montenegro	0.68 %	Rosalina Tuyuc	0.68 %
Jorge Carpio	1.35 %	Monseñor Rodolfo Quezada	1.35 %
Clemente Marroquín	1.35 %	Juan José Arévalo	1.35 %
Rigoberto Quemé	1.35 %	Alfonso Portillo	2.03 %
Patricia de Arzú	2.03 %	Oscar Berger	2.70 %
Arabella Castro	3.38 %	Ricardo Arjona	3.38 %
Miguel Angel Asturias	8.78 %	Alvaro Arzú	11.49 %
Efraín Ríos Montt	11.49 %	Ramiro de León Carpio	22.30 %
Rigoberta Menchú	24.32 %		

Mencionaron 17 personajes, 5 mujeres y 12 hombres. Excepto 2 ya fallecidos, todos activos en distintas ramas: administración pública, asistencia social, comunicación, dirigencia política, arte. El rasgo común de 15 de los mencionados es su participación política.

Como se ve, la identificación está muy distribuida y es difícil establecer un patrón de preferencia. Esto puede interpretarse como que en el grupo no hay consenso sobre modelos sociales paradigmáticos.

Los personajes que recibieron más adhesiones fueron Rigoberta Menchú (24.32%), Ramiro de León Carpio (22.30%), Efraín Ríos Montt y Alvaro Arzú (11.49%). Para justificar el porqué de su identificación, con Menchú, aducen razones de género, principalmente en el oriente del país: *"es una mujer igual que yo y se le tiene confianza"*, su participación en el proceso de paz, *"por el interés que puso en alcanzar la firma de la paz, y lo logró"*, *"es un buen ejemplo para nosotros"*; en referencia a lo étnico porque *"siempre ha luchado en defensa de los indígenas, por la paz de todos"*. A Ramiro de León Carpio lo señalan como un político que sobresale por su forma de tomar decisiones, por estar en situaciones clave para el país, por ejemplo, Procurador de los Derechos Humanos y por la actitud asumida en el autogolpe de Serrano Elías.

Los cuatro personajes con quienes más jóvenes se identifican no tienen rasgos comunes entre sí, salvo su participación en política, más que aceptados, controvertidos socialmente por diferentes motivos.

La identificación manifestada por los jóvenes puede interpretarse como un reflejo de la falta de definiciones y consensos de la sociedad guatemalteca actual.

Personajes rechazados

Alfredo Guzmán	0.45 %	Juan José Rodil	0.45 %
Jorge García Laguardia	0.45 %	Jafeth Cabrera	0.45 %
Luis Flores	0.45 %	Alfonso Portillo	0.45 %
Eduardo Zarco	0.45 %	Gaspar Ilom	0.45 %
Jorge Ubico	0.90 %	Rigoberta Menchú	2.26 %
Vinicio Cerezo	6.33 %	Arabella Castro	6.33 %
Efraín Ríos Montt	16.74 %	Alvaro Arzú	24.89 %
Jorge Serrano Elías	38.91 %		

Mencionan 15 personajes rechazados, 2 mujeres y 13 hombres. Uno ya fallecido, 14 activos en distintas áreas: administración pública, asistencia social, dirigencia política. A algunos de ellos se les relaciona abiertamente con la corrupción, la violencia, la represión, el autoritarismo. Los personajes que tuvieron más rechazos fueron Jorge Serrano Elías (38.91%), Alvaro Arzú (24.99%) y Efraín Ríos Montt (16.74%).

Varios personajes aparecen apreciados por unos y rechazados por otros, el más señalado Efraín Ríos Montt. Entre las valoraciones positivas que se le hacen, es como la figura de una persona de decisión y de orden, con lo cual le atribuyen haber dado cierta "estabilidad" al país cuando estuvo en el poder. Las valoraciones negativas se orientan a calificarlo por el carácter autoritario y represivo de las políticas de su gobierno, en asociación con las masacres y desaparición de líderes.

En cuanto a Jorge Serrano Elías las valoraciones son en su totalidad negativas a la vez que diversas, lo asocian a la inestabilidad del país a consecuencia de ser el artífice del fallido golpe de Estado de 1993. También mencionan la corrupción durante su gobierno, así como la violación a los derechos humanos, igualmente hacen referencia a que hizo uso de la religión con fines políticos.

A Alvaro Arzú lo toman como un personaje no apreciado por las políticas de su gobierno, el desempleo, la privatización de los activos del Estado. También hacen referencia positiva a su participación en la firma de la paz, pero advierten que no ha sido consecuente con el cumplimiento de los compromisos suscritos.

Los jóvenes expresan rechazo por personajes muy heterogéneos pero todos con participación política definida. Para algunos no sería esperable el rechazo debido a la labor que realizan y los intereses que representan, por ejemplo, el Procurador de los Derechos Humanos.

Entes apreciados

URNG	1.33 %	Obispo	2.67 %
Militar	4.00 %	Deportista	5.33 %
Pastor	5.33 %	Hermano	6.67 %
Gobernador	8.00 %	Procurador Derechos Humanos	8.00 %
Diputado	8.00 %	Sacerdote	13.33 %
Alcalde	17.33 %	Profesor	20.00 %

Mencionan 12 entes, de los cuales 4 son del campo religioso (sacerdotes, hermanos, pastores, obispos) y fueron preferidos por el 28% de los encuestados; 3 son del campo de la administración pública (alcaldes, diputados, gobernadores) y fueron preferidos por el 33.33%; 2 son del campo del servicio social (profesores y Procurador de los Derechos Humanos) y fueron preferidos por el 28% de los participantes. Aunque en mucho menor porcentaje fueron preferidos la URNG, los militares y los deportistas (5.33%).

La tendencia hacia lo religioso de buen porcentaje de los encuestados se expresa en esta preferencia manifestada y en la participación (41.33%) que tienen en asociaciones de tipo religioso.

Entes rechazados

Sacerdotes	3.33 %	Ejército	6.67 %
Presidentes	6.67 %	Políticos	6.67 %
Gobierno	6.67 %	Procurador Derechos Humanos	10.00 %
URNG	13.33 %	Diputados	13.33 %
Alcaldes	33.33 %		

Los entes rechazados fueron 9, recibiendo más rechazos los alcaldes (33.33%), los diputados (13.33%) y la URNG (13.33%). Hay entes aceptados por unos y rechazados por otros. Podría interpretarse esto como que los jóvenes identifican al ente y su función con la persona que lo representa. Los entes con mayor índice de rechazo son aquellos más próximos a la experiencia personal (alcaldes), más cuestionados por la opinión pública (diputados), que provocan más confrontación ideológica (URNG).

Se exploró el conocimiento que los estudiantes tienen de entidades de la sociedad guatemalteca y la calificación que les merecen por sus funciones y actividades en la práctica. A continuación las respuestas que dieron.

Conocimiento y opinión sobre organizaciones de servicio a la sociedad civil

Entidad	¿La conoce?		Su opinión es	
	Sí	No	Positiva	Negativa
Procuraduría Derechos Humanos	86.45%	8.37%	82.49%	15.21%
Oficina Derechos Humanos del Arzobispado	37.85%	49.80%	83.68%	14.74%
Alianza contra la Impunidad	27.09%	56.77%	84.56%	12.50%
Grupo de Apoyo Mutuo	34.86%	49.00%	81.14%	12.57%
CONAVIGUA	39.64%	45.22%	85.43%	11.06%
Guardianes del Vecindario	46.61%	38.45%	82.91%	12.39%
Asociación de Estudiantes Universitarios	58.96%	27.09%	78.04%	14.19%
Agrupación juvenil	42.63%	40.64%	85.98%	7.01%
Organizaciones mayas	44.82%	38.84%	86.67%	7.56%

Un alto porcentaje de los jóvenes encuestados (86.45%) tiene conocimiento acerca de la Procuraduría de Derechos Humanos, lo que es esperable dada la beligerancia que ésta ha tenido en la vida nacional debido a la situación de deterioro de derechos que se vive en el país. El 58.96% manifestó conocimiento de la Asociación de Estudiantes Universitarios, es posible que motivados por una expectativa personal de realizar estudios superiores y también porque esta entidad hace presencia en la sociedad guatemalteca.

De las 8 restantes entidades menos del 50% dice tener conocimiento de ellas. Esto podría tomarse como una deficiencia de su formación social y académica ya que éstas representan un campo de necesaria y útil participación para aprender modalidades dinámicas de impulso al desarrollo de una sociedad más libre, equitativa y próspera.

La mayoría (del 78.4% al 86.67%) de los encuestados, que dice tener conocimiento de estas asociaciones, manifestó una apreciación positiva de las mismas. Este es un dato positivo a tomar en cuenta ya que estas entidades podrían ser recursos excelentes en la formación social de los jóvenes.

Opiniones que les merecen entidades de la sociedad guatemalteca

Entidad	De excelente a buena	De regular a mala	Pésima	No opina	En blanco
Alcaldía	26.89%	59.96%	2.39%	3.78%	6.97%
CACIF	13.14%	36.26%	5.38%	24.90%	20.32%
Cofradía	23.30%	24.70%	1.00%	24.70%	26.29%
Escuela/colegio	65.54%	20.52%	0.60%	2.19%	11.16%
Ejército	21.12%	51.79%	6.57%	5.38%	15.14%
Gobierno	22.71%	52.39%	9.56%	4.78%	10.56%
Iglesia católica	60.56%	20.51%	1.79%	9.96%	7.17%
Iglesia no católica	36.26%	30.88%	2.39%	18.53%	11.95%
ONGs	24.11%	33.47%	1.79%	22.71%	17.93%
Partidos políticos	8.37%	58.37%	11.16%	11.95%	10.16%
Sindicatos	19.72%	46.01%	5.18%	14.54%	14.54%
URNG	22.11%	43.22%	7.77%	16.14%	10.76%
USAC	68.13%	18.92%	1.00%	3.19%	8.76%
Universidades privadas	56.17%	20.91%	0.60%	8.96%	13.35%

Las entidades que más del 50% de encuestados califica de buenas a excelentes son: Universidad de San Carlos (68.13%), escuelas y colegios (65.54%), Iglesia católica (60.56%) y universidades privadas (56.17%), son de carácter educativo. No hay que perder de vista que estamos hablando de jóvenes con expectativas de educación superior y que no han tenido la experiencia de pasar por la universidad. Este reconocimiento de los jóvenes puede ser un estímulo que aliente un mayor interés de éstas por brindarles el apoyo que requieren para su formación integral.

Las que más encuestados calificaron de regular a mala fueron las alcaldías (59.96%), los partidos políticos (58.37%), el gobierno (52.39%) y el ejército (51.79%). Otro porcentaje de encuestados expresaron que les merecen una opinión pésima los partidos políticos (11.16%), el gobierno (9.56%), la URNG (7.77%). Las entidades sobre las que más encuestados no opinaron fueron la cofradía (50.99%), CACIF (45.22%), ONGs (40.64%). Las tres de gran significación en la vida socioeconómica y cultural del país.

Para ampliar la visión que tienen de las entidades sociales, se solicitó a los encuestados que expresaran su opinión sobre cuál es la función principal que deberían realizar entidades políticas, económicas y culturales de la sociedad guatemalteca.

A continuación se detalla lo que expresaron:

Funciones principales de entidades significativas de la sociedad guatemalteca

Ejército	Velar por la seguridad nacional y del pueblo. Proteger y defender al país.
Empresa privada	Obtener mayores ingresos. Dar oportunidad de trabajo. Producir para engrandecer la economía.
Gobierno	Velar por el bienestar político, económico y social del pueblo en general.
Iglesias	El culto a Dios. Cuidar la vida espiritual de las personas. Enseñar correctamente la religión.
Partidos políticos	Ayudar al gobierno para que funcione. Dar opciones y crear propuestas, tanto en el ámbito nacional como en el local. Satisfacer intereses personales; buscar la presidencia (el poder), lucrar, engañar al pueblo.
Comités cívicos	Fomentar el civismo y el respeto a la patria, desarrollar la conciencia cívica, promover la educación y el respeto a los símbolos patrios, fomentar las actividades de educación cívica de las poblaciones.
Sindicatos	Velar por los derechos y la dignidad de sus agremiados. Colaborar donde se les solicite. Expresar las opiniones de la comunidad.
Universidades	Dar educación para formar profesionales. Dar preparación académica superior para fortalecer la educación. Mantener la educación y la cultura. Educar a la ciudadanía. Apoyar la educación y velar por el pueblo indefenso.

Organizaciones de desarrollo

Complementar un poco al gobierno para salir de la pobreza. Dar educación en los lugares más remotos. Promover tecnologías modernas. Ayudar a los pueblos indígenas.

Una de las instituciones que más respuestas obtuvo fue el *ejército*. Las respuestas se centran básicamente en el aspecto de la seguridad y protección tanto del país como de los ciudadanos. Las variantes encontradas en las respuestas, consideran elementos relacionados con el orden interno, la seguridad de las fronteras y la soberanía del país: "*Que mantenga el orden*"; "*velar por la soberanía del país*"; "*mantener la paz*"; "*proteger a los ciudadanos como el patrimonio*"; y "*proteger la ciudad*".

El campo de acción de la *empresa privada*, según la información recabada, se concibe en tres niveles, el primero en razón de su actividad individual, relacionada con el lucro en actividades mercantiles; en el segundo como ente creador de fuentes de trabajo; y por último la contribución al desarrollo nacional a través de la economía. Las variantes contemplan como una función de la empresa privada la *prestación de mejores servicios*, y a través de algunas actividades, *la generación de divisas*.

En relación a la función del *gobierno*, le señalan una función social, en el sentido que las condiciones de bienestar de la sociedad se deriven de las acciones de gobierno, y por lo tanto se espera una conducción política adecuada. Se le asocia a la responsabilidad de velar por las necesidades e intereses del pueblo para su desarrollo. Las variantes más significativas involucran aspectos de funcionamiento administrativo y de gobernabilidad del colectivo: "*dirigir de forma adecuada el país y los ingresos que tenga*"; "*mantener la estabilidad del pueblo*"; "*buscar la armonía y desarrollo del país*".

En la información concerniente a la función de las *iglesias*, no presentan una distinción marcada de la existencia y/o hegemonía de las iglesias de diferentes denominaciones, ni tampoco una relación más amplia hacia las obras de proyección social; la información se centra en actividades puramente religiosas. Las variantes en este aspecto no presentan un patrón común ya que las respuestas son dispersas. Algunas hacen relación con actividades más allá de lo religioso como "*apoyar la obra humanitaria de caridad y bienestar*".

En relación con los *partidos políticos*, hay variaciones entre una concepción mayoritariamente positiva y otra negativa del funcionamiento de éstos. En el primer sentido, la idea principal se orienta a que estas organizaciones tienen como función dar opciones y crear propuestas, tanto para los procesos nacionales como para los locales,

ya sea a nivel individual como partido, o como apoyo a las instancias políticas del gobierno. En el aspecto negativo, se resalta el uso de estas instancias con fines personales indeseables, que se traduce en un engaño para la población: *"buscar sólo un puesto en la presidencia"*; *"engañar al pueblo"*, *"lucrar por llevar un candidato al triunfo"*.

Las funciones de los *comités cívicos* se asocian a organizaciones educativas o culturales que desarrollan el civismo y no como instancias políticas alternas a los partidos políticos a nivel de los municipios, para lo que la educación cívica es una de las funciones principales que se les atribuye.

El funcionamiento de los *sindicatos* se circunscribe, según las respuestas, a la defensa de los derechos de los trabajadores. En las variantes están presentes otros elementos que van más allá del funcionamiento interno de los mismos, tal como la cooperación y la intermediación social: *"colaborar donde se les solicite"*, *"expresar las opiniones de la comunidad"*.

Las funciones de la *universidad*, la definen como un ámbito estrictamente educativo y que su contribución responde al desarrollo del país. También aparece en forma marginal dentro de las variantes, el acompañamiento a los procesos populares tal como se ilustra en las siguientes respuestas: *"mantener la educación y la cultura, educar a la ciudadanía"* y *"apoyar la educación y velar por el pueblo indefenso"*.

Los datos ponen en evidencia la falta de información acerca del funcionamiento de las *organizaciones de desarrollo*, de hecho, de todas las instituciones, ésta en especial, fue la que menos respuestas obtuvo. La idea principal de los que sí respondieron, las ubica en el plano de lo privado, con un marco de operación en el área rural. Las variantes incluyen aspectos como *"la educación en lugares remotos"*; *"la promoción de tecnologías modernas"* y para *"apoyar a los pueblos indígenas"*. Como se puede observar la noción del funcionamiento de las instituciones es encuadrada en aspectos básicos formales, sin mayor relación de vinculación con la sociedad en otras esferas. Resalta el hecho de que sean las menos conocidas, esto puede ser explicado en razón de que su campo de acción principalmente es el área rural, y la muestra de este estudio es fundamentalmente urbana, donde las intervenciones de este tipo de instituciones son restringidas. Por otra parte, también puede concluirse que hay poca divulgación por un lado y, por otro, poco interés en conocer lo que pasa en el país.

La encuesta también exploró la opinión que los jóvenes tienen del ejercicio del poder en Guatemala. Las opiniones manifestadas se exponen a continuación:

Opinión sobre el ejercicio del poder

Presidente de la república	35.11 %
Congreso de la república	15.96 %
CACIF	8.51 %
Corte Suprema de Justicia	6.38 %
Ejército	5.32 %
URNG	4.26 %
Ninguno	6.38 %
No opina	18.09 %

Opinión sobre los intereses que representa el actual gobierno

Ricos	27.35 %
De todos	20.57 %
Nacionales	12.04 %
Extranjeros	10.72 %
Indígenas	3.94 %
Militares	2.63 %
Pobres	2.19 %
Ladinos	1.97 %
Mayas	0.22 %
Mestizos	0.22 %
No opina	18.16 %

En ambas preguntas las respuestas están muy dispersas y el 18.16% no opinó.

La pregunta sobre quién tiene más influencia, debió plantearse sobre quién tiene más poder. Ejercer influencia y ejercer el poder es distinto, aunque la influencia es una manifestación de poder, pero también es más que eso. Los medios de comunicación han puesto en común con la población el concepto de "*gestión autoritaria*" o "*autoritarismo*" del actual Presidente de la república. ¿Corresponderá a este concepto la respuesta de los encuestados? Tradicionalmente en Guatemala, el concepto de poder ha estado centrado en la figura presidencial. Los dos entes ligados en las respuestas *Presidente de la República-Congreso*, por la circunstancia actual de su identificación partidaria, también apuntan las respuestas hacia el ejercicio del poder.

Un componente relevante en el actual momento del proceso histórico de Guatemala lo constituyen los Acuerdos de Paz. En otro lugar de la encuesta, los jóvenes señalan su cumplimiento como condición para que el país tenga futuro. Se consideró necesario establecer el conocimiento que tienen los encuestados de los Acuerdos de Paz y la manera como se perciben en relación con ellos. La información establecida se detalla a continuación.

Tiene información de los acuerdos

Sí	66.93 %
No	29.88 %
En blanco	3.19 %

Ha estudiado los Acuerdos de Paz

Sí	30.48 %
No	56.18 %
En blanco	13.35 %

Opinión sobre los Acuerdos de Paz

- a Son buenos si se saben aplicar, si llegan a cumplirse.
- b Son importantes porque debemos tener una buena relación con la sociedad.
- c Son buenos, pero no los ponemos en práctica.
- d La paz no se hace por medio de firmas sino con hechos.

El 29.88% de los jóvenes indica que no tiene información acerca de los Acuerdos de Paz, la mayoría (72.71%) tiene una opinión general favorable sobre los mismos. En el sondeo para establecer lo que a juicio de los estudiantes representan estos acuerdos, se evidencia la falta de criterios específicos sobre los mismos. Las respuestas dadas son poco consistentes y expresan opiniones tanto positivas como negativas, manifiestan un sentido de gran incertidumbre sobre su cumplimiento, y sólo ven sus efectos positivos en el futuro. En otra parte de la encuesta, cuando visualizan el futuro del país, lo condicionan al cumplimiento de los Acuerdos de Paz. A partir de lo que expresan, puede señalarse que los estudiantes no ponderan los Acuerdos de Paz según la importancia y significado que tienen para la reconstrucción social que se requiere.

Para completar la información recabada se consideró importante establecer la visión que los jóvenes tienen de Guatemala como país de futuro y para determinar si la ven como una democracia y la forma como se incluyen en esa visión. Para tal propósito se les planteó dos preguntas: *¿es Guatemala un país de futuro?* y *¿qué papel desempeñan los jóvenes en un país democrático?*

Las respuestas fueron las siguientes:

¿Es Guatemala un país de futuro?

- a Sí, pero deben cumplirse verdaderamente los Acuerdos de Paz.
- b Sí, pero necesitamos dirigentes que sean capaces de construir una Guatemala con visión de futuro.

La mayoría de los jóvenes manifiesta que Guatemala sí es un país de futuro, pero no expresa rasgos que definan el futuro del país. Claramente exponen que el futuro depende de que ahora se cumplan los Acuerdos de Paz, esto supone que se enfrenten y resuelvan los problemas socioeconómicos, culturales y políticos más urgentes de la población, tales como la pobreza, la marginación, el deterioro moral y la inseguridad. La construcción del país la relacionan con políticos que dirijan bien el gobierno, la participación de la población y la erradicación de la corrupción. En sus respuestas los jóvenes no se manifiestan como directamente responsables de construir el futuro del país.

¿Tienen los jóvenes un futuro en Guatemala?

- a Sí, siempre y cuando estudiemos para ello.
- b Sí, si nos esforzamos en estudiar y superarnos para nuestro bien personal.
- c Sí, porque de nosotros depende, ya que como estudiantes velaremos por ello.

La mayoría de jóvenes ve futuro en el país, la realización de sus metas la exponen como producto de su esfuerzo y decisión; lo decisivo para ello es la educación que puedan lograr. A este respecto señalan *"sí tenemos futuro, pero tiene que incrementarse la educación y las posibilidades"*. Muestran fe en sí mismos: *"los jóvenes somos el futuro de Guatemala..."*, y se reconocen responsables de su éxito: *"siempre y cuando nos superemos"*. Manifiestan confianza en el país: *"estamos completamente seguros de que sí tenemos futuro, ya que el país posee una capacidad y un territorio donde los guatemaltecos nos podemos desarrollar"*. Se ven a sí mismos como agentes, sujetos, constructores de su futuro.

Los menos no se ven con futuro porque:

- a No hay oportunidades.
- b No se toma en cuenta a los jóvenes.
- c El desarrollo del país no es el adecuado para un futuro mejor de los jóvenes.
- d No existen buenos salarios ni educación.

Se ven impotentes, sin oportunidades, marginados.

¿Se respeta en Guatemala los derechos de los jóvenes?

Sí	30.48%
No	64.14%
En blanco	5.38%

La mayoría (64.14%) respondió que no, pero un porcentaje significativo (30.48%) contestó afirmativamente. Habría que cavar más hondo para establecer a qué derechos específicos se refieren uno y otro grupo, sobre cómo se conciben a sí mismos, sobre lo que quieren y esperan para sí y su futuro, cuál es su situación de clase. Los jóvenes constituyen en Guatemala un grupo muy grande de población de alto riesgo por lo expuesto que está a las carencias y deficiencias socioeconómicas y culturales y por ser tan vulnerable a la influencia de dinámicas sociales actuales tan nefastas como la drogadicción, el narcotráfico y la violencia.

Finalmente se les preguntó a los jóvenes sobre si la democracia sirve para resolver los problemas de Guatemala. Las respuestas fueron las siguientes:

Opinión sobre si la democracia sirve para resolver los problemas en Guatemala

Sí	50.60%
No	41.04%
En blanco	8.37%

Sólo el 50% de los participantes considera que la democracia sirve para resolver los problemas de Guatemala; es una respuesta que habría que profundizar para definir su significado.

Para qué sirve la democracia en Guatemala

- a Sirve para resolver los problemas de Guatemala.
- b Nos da la libertad de expresar nuestras ideas y así participar en el mejoramiento del país.
- c Para un desarrollo colectivo.
- d Para que podamos tener igualdad de derechos y obligaciones en un estado de libertad.

La mayoría de estudiantes dio respuestas positivas al para qué de la democracia. Hacen énfasis en la libertad y la participación que facilitan la resolución de problemas y el logro del desarrollo de la sociedad y del país.

El 41% opina en sentido negativo sobre la utilidad de la democracia:

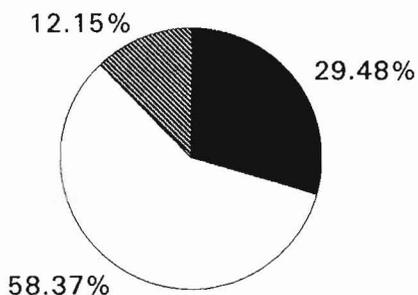
- e Para nada, porque no existe la verdadera democracia en Guatemala.
- f Para muy poco, ya que lamentablemente en nuestro país no se hacen valer nuestros derechos.
- g Para nada, no nos permiten expresarnos.

En estas respuestas se percibe la expresión de una experiencia más personal y cierta impotencia como individuos ante la propia realidad.

A lo largo de la encuesta si bien los jóvenes han mostrado poco conocimiento y experiencia sobre democracia, se muestran como un terreno fértil para la práctica y el desarrollo de ésta.

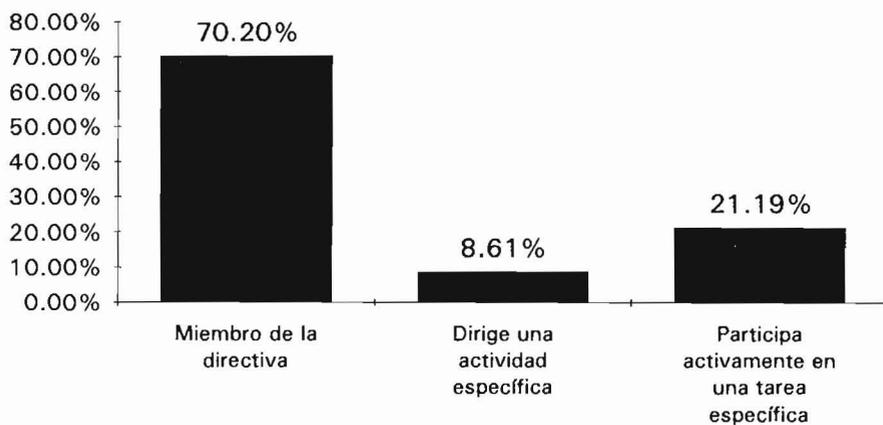
ANEXOS

¿Pertenece a alguna asociación escolar?

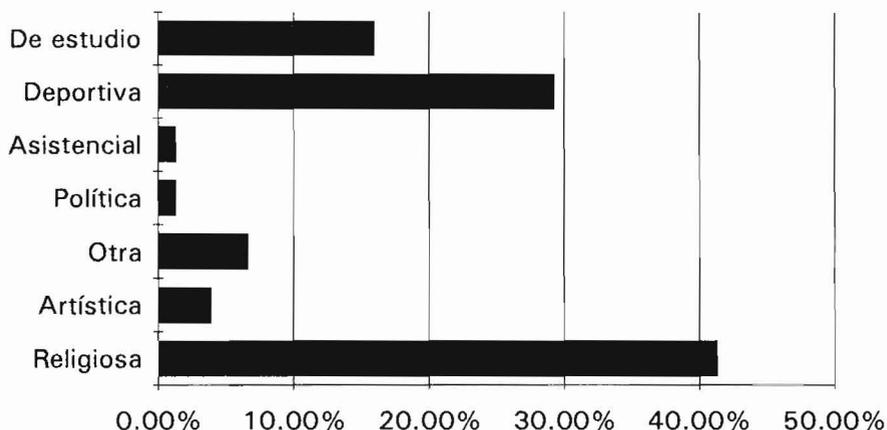


■ SI □ NO ▨ En Blanco

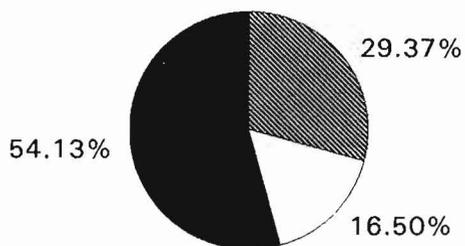
Tipo de participación en asociaciones escolares



Tipo de asociaciones extraescolares a la que pertenecen

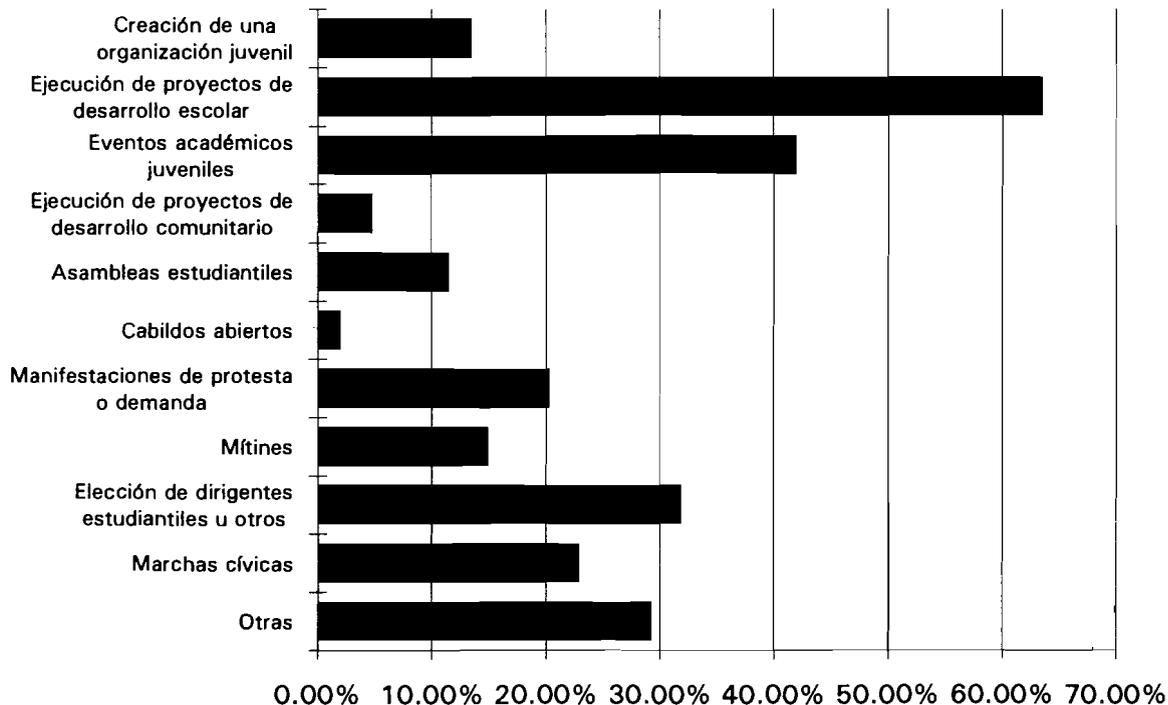


Tipo de participación en asociaciones extraescolares

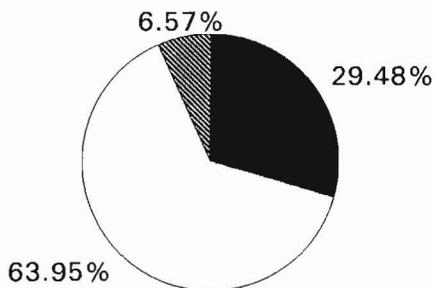


Miembro de la directiva
 Dirige una actividad específica
 Participa activamente en una tarea específica

Actividades en las que han participado en asociaciones escolares y extraescolares

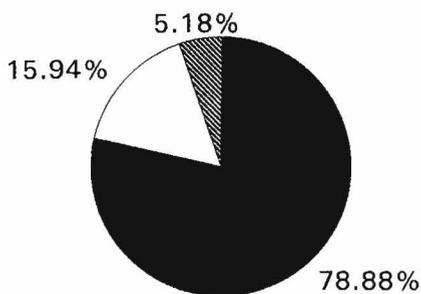


¿Han sido candidatos a algún evento de elección popular?



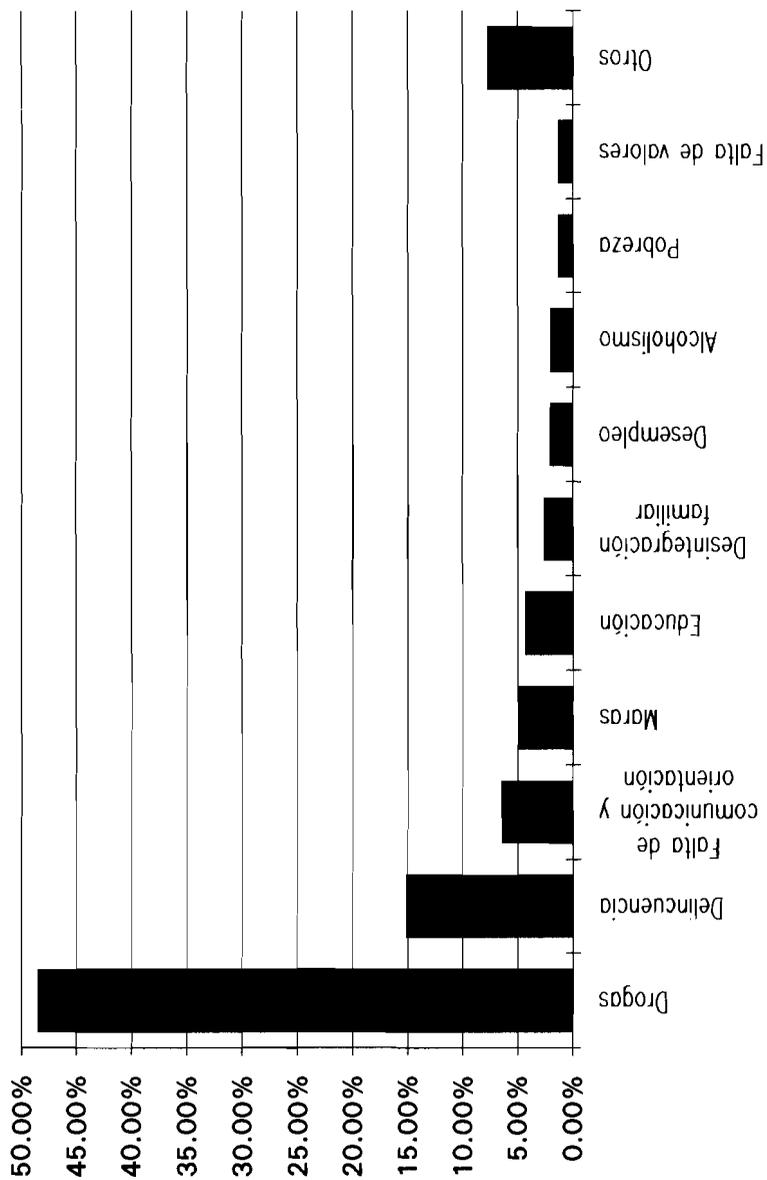
■ SI □ NO ▨ En Blanco

¿Piensa votar en las próximas elecciones generales?

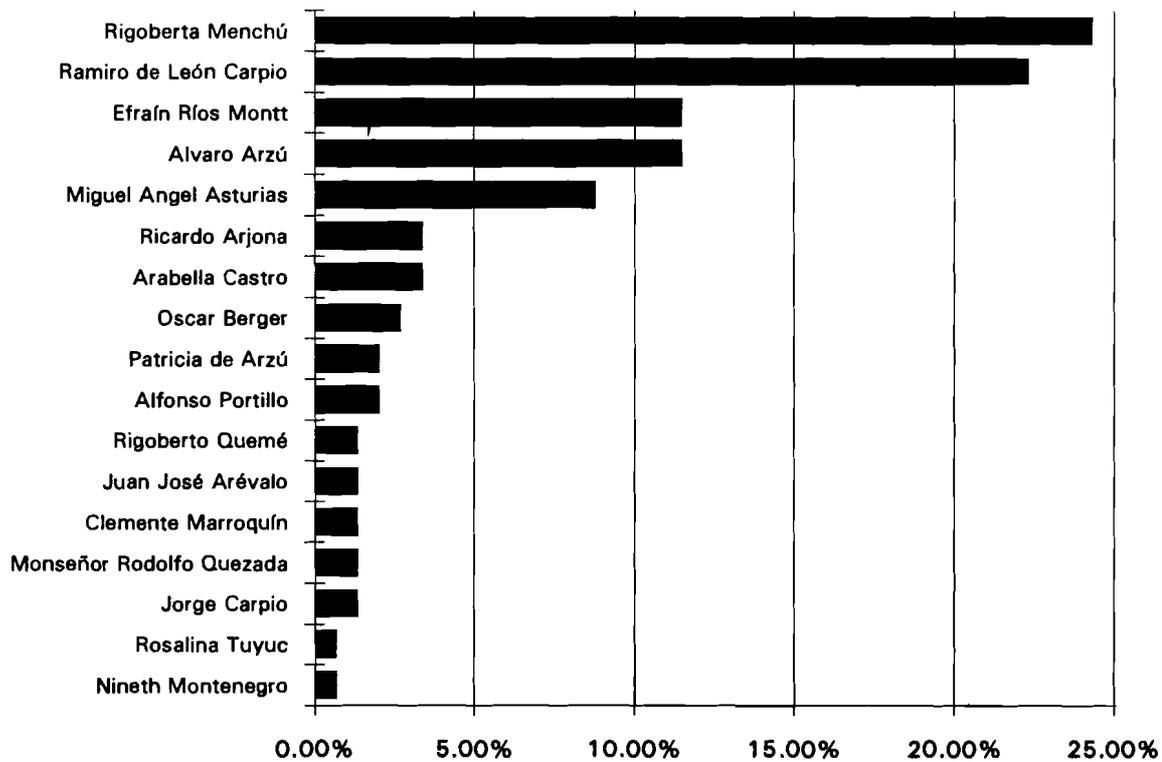


■ SI □ NO ▨ En Blanco

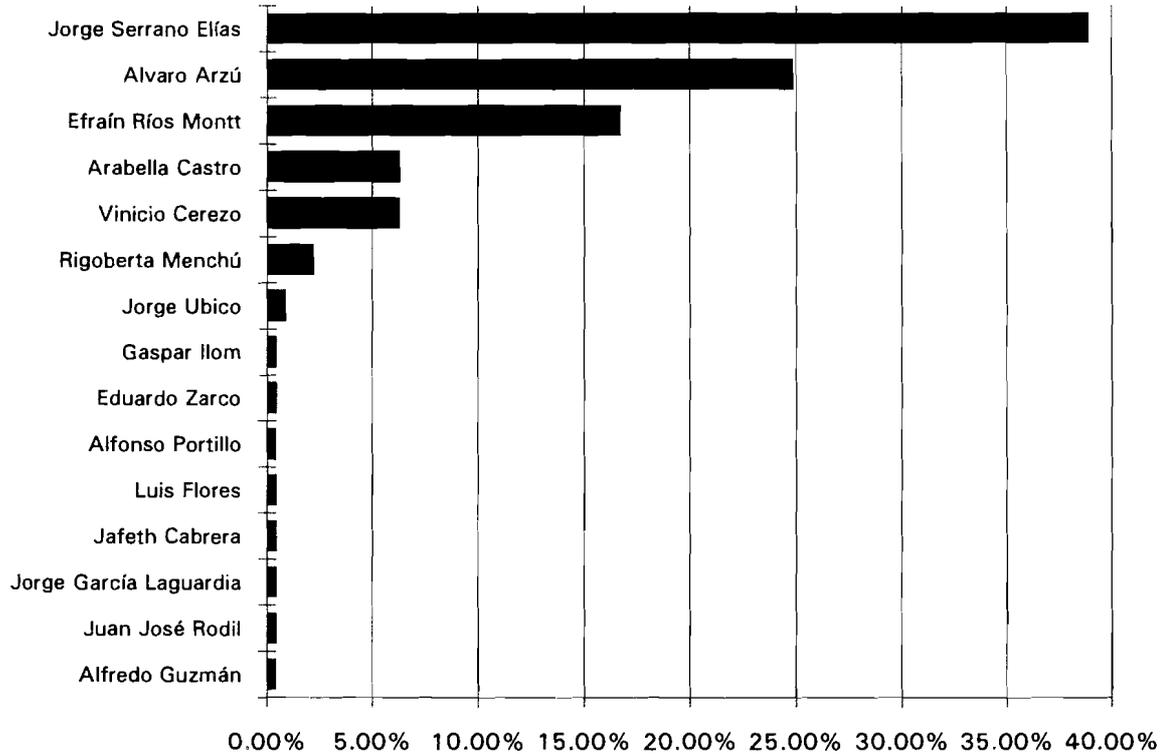
Principales problemas de la juventud



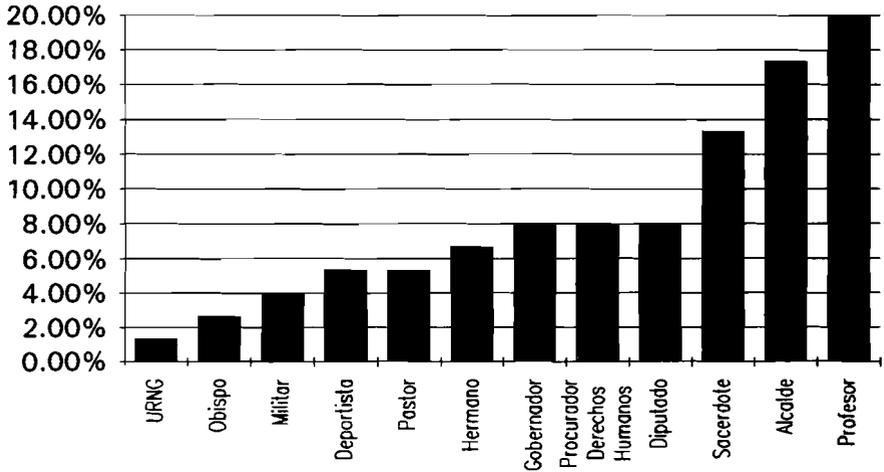
Personajes apreciados



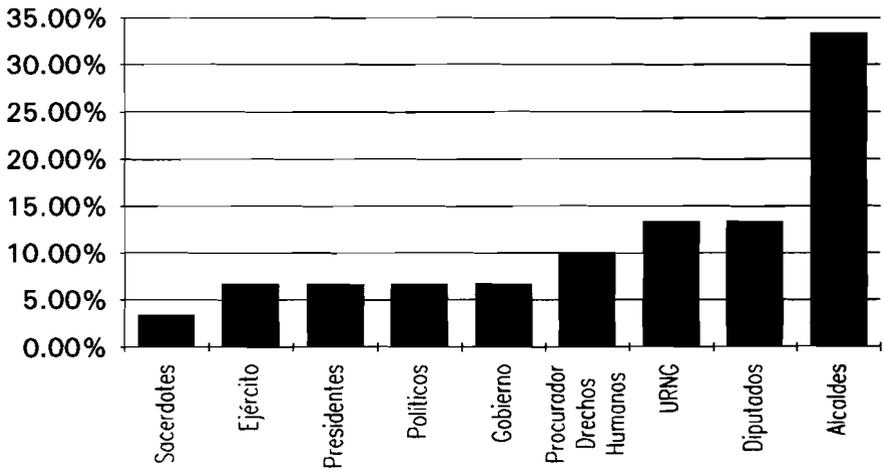
Personajes rechazados



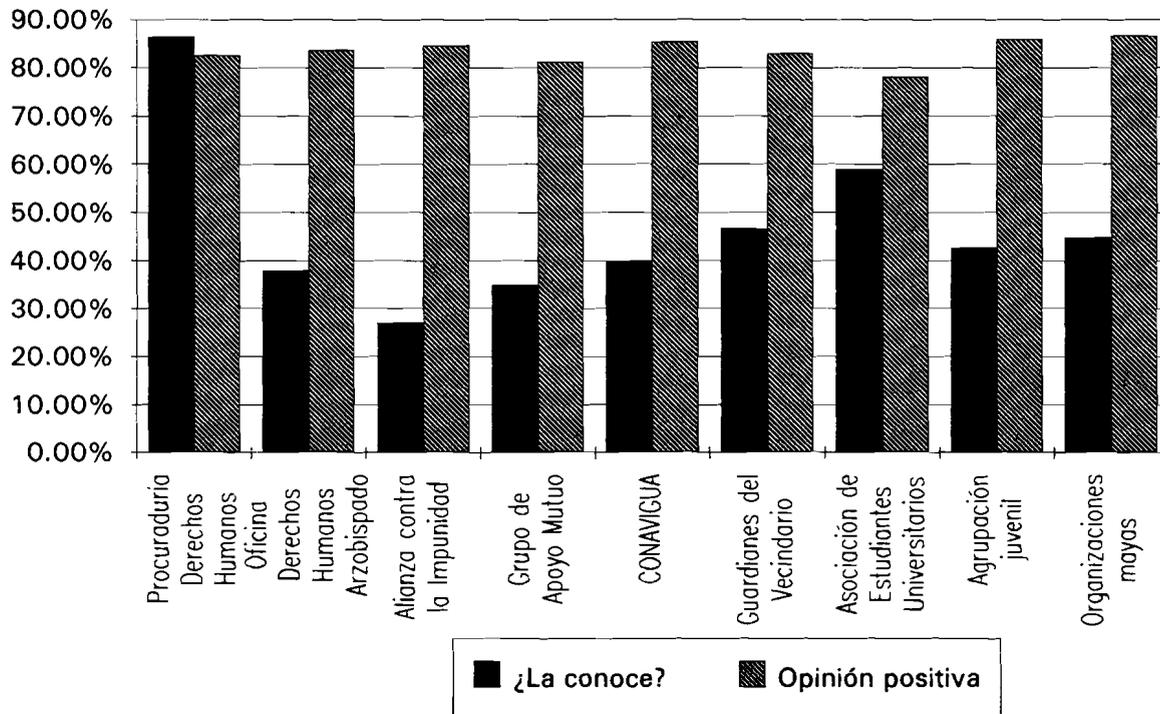
Entes apreciados



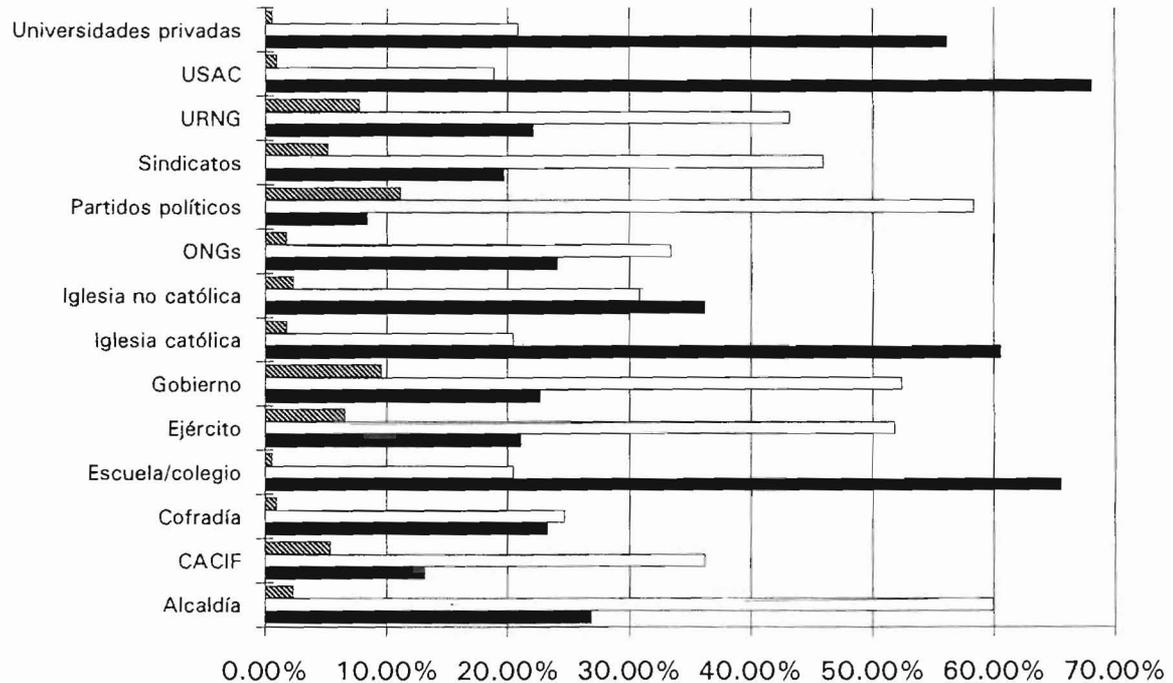
Entes rechazados



Conocimiento y opinión sobre organizaciones de la sociedad civil

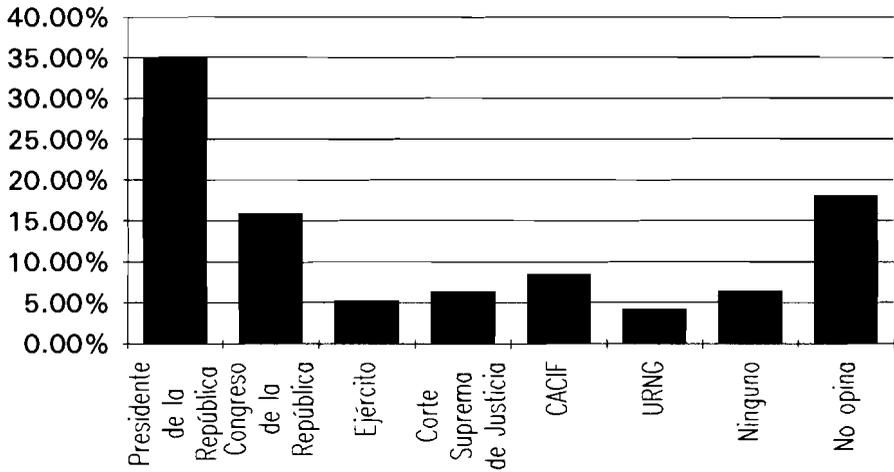


Entes apreciados

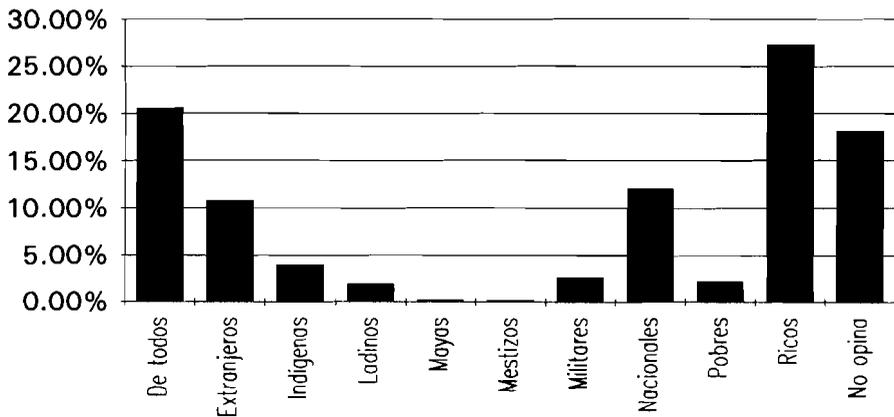


De excelente a buena
 De regular a mala
 Pésima

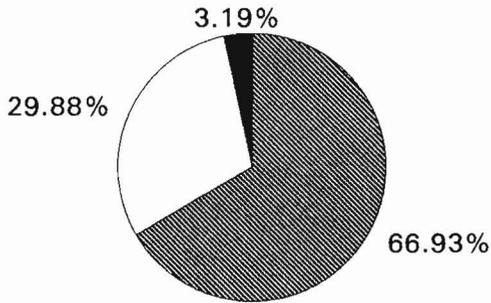
Opinión sobre el ejercicio del poder



Opinión sobre los intereses que representa el actual gobierno



¿Tiene información de los Acuerdos de Paz?

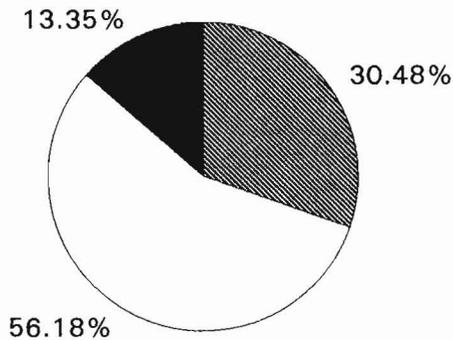


■ SI

□ NO

■ En blanco

¿Ha estudiado los Acuerdos de Paz?

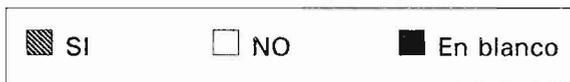
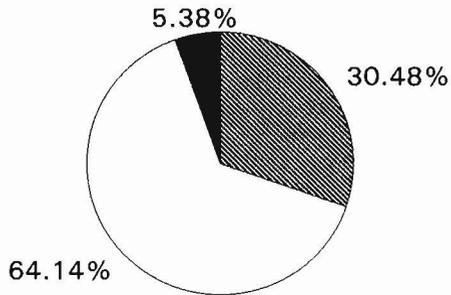


■ SI

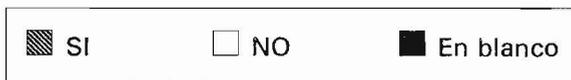
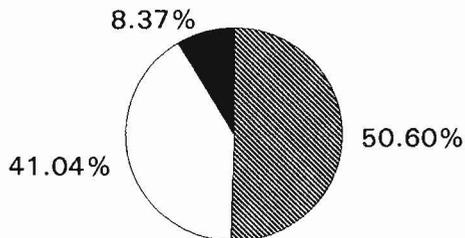
□ NO

■ En blanco

¿Se respeta en Guatemala los derechos de los jóvenes?



Opinión sobre si la democracia sirve para resolver los problemas de Guatemala



PERSPECTIVAS DE LOS JOVENES SOBRE LA DEMOCRACIA EN GUATEMALA

CUESTIONARIO INDIVIDUAL

Instrucciones: a continuación se le plantea una serie de cuestiones sobre la democracia en Guatemala. Responda según corresponda. Chequear o escribir. Esta información es confidencial.

Edad: _____ años Sexo: Masculino Femenino
Usted se considera: Maya Indígena Ladino Otro: _____

1. ¿Ha participado en algunas de estas actividades?
 a. Creación de una organización juvenil
 b. Ejecución de proyectos de desarrollo escolar
 c. Eventos académicos juveniles
 d. Ejecución de proyectos de desarrollo de la comunidad
 e. Asambleas estudiantiles
 f. Cabildos abiertos
 g. Manifestaciones de protesta o demanda
 h. Mítines
 i. Elección de dirigentes estudiantiles o de otro tipo
 j. Marchas cívicas
 k. Otras: _____

2. ¿Ha sido candidato a algún evento de elección popular? SI NO
¿Por qué? _____
¿De qué tipo? _____

3. a. ¿Votó en las últimas elecciones generales? SI NO
¿Por qué? _____

b. ¿Piensa votar en las próximas elecciones generales? SI NO
¿Por qué? _____

4. a. Dé el nombre de algún personaje de la sociedad guatemalteca que usted aprecie y que se pueda identificar con él. _____
 ¿Por qué? _____
- b. Y dé el nombre de algún personaje de la sociedad guatemalteca que usted no aprecie o que rechace. _____
 ¿Por qué? _____

5. Exprese la opinión que le merecen los siguientes entes de la sociedad guatemalteca.

Entidad	Excelente	Buena	Regular	Mala	Pésima	No opina
Alcaldía						
CACIF						
Cofradía						
Escuela / colegio						
Ejército						
Gobierno						
Iglesia católica						
Iglesia no católica						
Organizaciones no gubernamentales (ONG)						
Partidos políticos						
Sindicatos						
Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)						
Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)						
Universidades privadas (extensiones)						

6. Responda a las preguntas del siguiente cuadro sobre organizaciones de la sociedad civil

Organización	¿La conoce?		¿Qué opinión le merece?	
	SI	NO	Positiva	Negativa
a. Procuraduría de los Derechos Humanos				
b. Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado				
c. Alianza contra la Impunidad				
d. Grupo de Apoyo Mutuo (GAM)				
e. Comisión Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA)				
f. Guardianes del Vecindario				
g. Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU)				
h. Agrupación juvenil				
i. Organizaciones mayas				
j. Organización ambiental: _____				

7. ¿Sabe usted del Consejo Nacional de la Juventud?

- SI NO

8. ¿Quién cree usted que tiene más influencia en la vida nacional? Chequee una respuesta.

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Presidente de la República | <input type="checkbox"/> Corte Suprema de Justicia |
| <input type="checkbox"/> Congreso de la República | <input type="checkbox"/> CACIF |
| <input type="checkbox"/> Ejército | <input type="checkbox"/> URNG |
| <input type="checkbox"/> Ninguno | <input type="checkbox"/> No opina |

¿Por qué? _____

9. ¿Qué intereses cree usted que representa el actual gobierno? Chequee una respuesta.

- | | | | | | |
|------------------------------------|--------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> De todos | <input type="checkbox"/> Extranjeros | <input type="checkbox"/> Indígenas | <input type="checkbox"/> Ladinos | <input type="checkbox"/> Mayas | <input type="checkbox"/> Mestizos |
| <input type="checkbox"/> Militares | <input type="checkbox"/> Nacionales | <input type="checkbox"/> Pobres | <input type="checkbox"/> Ricos | <input type="checkbox"/> No opina | |

10. ¿Cuál cree usted que es la función principal? (Exprésela en pocas palabras)
- del ejército _____
- de la empresa privada _____
- del gobierno _____
- de las iglesias _____
- de los partidos políticos _____
- de los comités cívicos _____
- de los sindicatos _____
- de las universidades _____
- de las organizaciones de desarrollo _____

11. Respecto a los Acuerdos de Paz:
- a. ¿Tiene información sobre ellos? SI NO
- b. ¿De dónde obtuvo esa información? _____
- c. ¿Los ha estudiado? SI NO
- d. ¿Qué opinión le merecen? _____
- e. ¿Le afectan personalmente? _____
- f. ¿Cómo califica la participación de los siguientes sectores en el Proceso de la Paz?

	Positiva	Negativa		Positiva	Negativa
Gobierno	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	ONU	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
URNG	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Países amigos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ejército	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			

12. a. ¿Cuál cree usted que es el principal problema que enfrenta actualmente la juventud en Guatemala? _____
- b. ¿Cómo resolverlo? _____
- c. ¿Cómo participaría usted en la resolución de ese problema? _____

13. ¿Piensa usted que se respetan sus derechos?
- SI NO

14. ¿Piensa usted que la democracia contribuye a resolver los problemas de Guatemala?
- SI NO

15. a. ¿Pertenece usted a alguna organización extraescolar?

- Religiosa Política Deportiva
 Artística Asistencial De estudio Otra _____

Nombre de las asociaciones a que pertenece

b. En esta organización, usted es:

- Miembro de la directiva
 Dirige una tarea específica
 Participa activamente en una tarea específica

Si no pertenece a ninguna organización, ¿por qué? _____

c. ¿En su escuela pertenece a algún grupo organizado?

- SI NO

¿Por qué? _____

En este grupo, usted es:

- Miembro de la directiva
 Dirige una tarea específica
 Participa activamente en una tarea específica

¿Cuál tarea? _____

PERSPECTIVAS DE LOS JOVENES SOBRE LA DEMOCRACIA EN GUATEMALA

CUESTIONARIO PARA PROCESARLO COLECTIVAMENTE

1. **¿Cómo definen ustedes la democracia?**
2. **¿Qué ejemplos puede dar de democracia en Guatemala?**
3. **¿Cuáles son los principales problemas de la democracia en Guatemala?**
4. **¿Para qué cree usted que sirve la democracia en Guatemala?**
5. **¿Cuál es el papel de ustedes los jóvenes en un sistema democrático?**
6. **¿Piensan ustedes que Guatemala es un país de futuro?**
7. **¿Piensa usted que como joven tiene futuro en Guatemala?**

Esta publicación fue impresa en los talleres gráficos de Editorial Serviprensa C.A., en abril de 1998. La edición consta de 1,000 ejemplares en papel bond beige de 80 gr.